

LACHVISEG CIA. LTDA.

ACTA NO.- 002-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LACHVISEG CIA. LTDA.

En el cantón Zamora, siendo las diez horas del día diez de marzo de dos mil veinte, se reúne la Junta General de Socios, con la asistencia de los siguientes socios, bajo la Presencia el Sr. Gonzalo Arturo Chamba Alulima quién representa el 10% de las participaciones; y el Sr. Luis Alfredo Chamba Alulima que representa el 90% de participaciones; los socios asistentes representan el 100% del capital social, por lo cual al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, resuelve de la manera unánime constituirse en Junta General de Socios. Actúa en calidad de Secretario el Sr. Luis Alfredo Chamba Alulima, por pedido unánime de los socios.

PRIMERO.- Declaración de Junta General.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar los puntos del orden del día en la siguiente forma: **PUNTO UNO.** “Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019”.-

Se concede la palabra al Sr. Gonzalo Arturo Chamba Alulima, el mismo que indica que se ha puesto en consideración de los socios, los estados antes indicados, tomado la información de las declaraciones mensuales tanto de IVA como de Fuente, también se aclara que no mantienen personal registrado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Y que en el presente año no han tenido movimientos de ingresos o egresos, por lo cual no se mantiene datos adicionales en la elaboración de los Estados Financieros, con esta breve información se solicita se proceda con la votación y que se apruebe; por otro lado el Sr. Luis Alfredo Chamba Alulima manifiesta “...Mi voto es aprobar los estados financieros del ejercicio 2019...” Seguidamente se concede la palabra al socio el Sr. Gonzalo Arturo

Chamba Alulima el cual señala "... QUE SE APRUEBA LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2019... **PUNTO DOS.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de gestión del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.- El Presidente de la Junta, solicita al señor Gerente, proceda a dar lectura del informe de gestión.- Seguidamente el gerente Sr. Luis Alfredo Chamba Alulima, da a conocer su informe el cual es puesto a conocimiento de los socios, se somete a votación. El socio Sr. Luis Alfredo Chamba Alulima, señala que aprueba el informe. El Socio Sr. Gonzalo Arturo Chamba Alulima, señala que aprueba el informe de gerencia de las actividades cumplidas por el señor gerente en el periodo 2019.-

Sin más que tratar se declara CONCLUIDA LA JUNTA GENERAL, y se da un receso de diez minutos, para redactar el ACTA levanta la sesión a las 10h45 del día martes 10 de marzo del 2020.- De todo lo tratado, así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno de la Sr. Presidente.

Es dado y firmado en la Ciudad de Zamora a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte.



Sr. Luis Alfredo Chamba Alulima
Firma Secretario



Sr. Gonzalo Arturo Chamba Alulima
Firma Presidente